



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Literatura, artes de la representación y su didáctica I		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Educación Parvularia	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	2001-1	SEMESTRE	Tercer semestre
CRÉDITOS SCT-Chile	6 SCT	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
162 / 10,8	3	7,8	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
No tiene		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>Descripción sintética de la actividad curricular</p> <p>El curso tiene como propósito que los/as estudiantes puedan evaluar, seleccionar y crear recursos literarios y metodologías que potencien el desarrollo de la creatividad, del pensamiento crítico, de las emociones y la comunicación oral/verbal en niños y niñas.</p> <p>Para cumplir con este propósito, el curso desarrolla un conocimiento especializado y situado, el que aborda las especificidades de la literatura para niños/as y sus diversas expresiones discursivas (cuentos, poemas, leyendas, canciones de cuna, libro-álbum, entre otros), considerando su desarrollo histórico, sus perspectivas teórico-críticas y las nociones de infancia que se construyen histórica, social y culturalmente.</p> <p>Asimismo, el curso considera la lectura como un derecho cultural, desarrolla habilidades de apreciación de textos literarios para el trabajo con párvulos entregando criterios de selección y estrategias de mediación para promover el gusto e interés por la literatura y el goce estético de los párvulos.</p> <p>Finalmente, se espera que los/as estudiantes comprendan y dialoguen críticamente con los fundamentos teóricos de los estudios literarios, del fomento lector y la didáctica de la literatura.</p> <p>Competencias a las que tributa la actividad curricular</p> <p>2.3. Aprovechar la multiplicidad de recursos disponibles en el entorno, en atención a las características, necesidades, potencialidades e intereses de los párvulos, para desarrollar propuestas pedagógicas.</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

2.4. Manejar conocimientos en distintas áreas del saber para favorecer el desarrollo integral de los párvulos.

2.5. Desarrollar propuestas pedagógicas que faciliten los procesos de transición que vivencian los niños entre los diferentes niveles de la educación parvularia y entre la educación parvularia y la educación básica.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.A 1: Conocer conceptos fundamentales de las artes literarias, visuales y representacionales con el propósito de promover la creatividad, el pensamiento crítico, la expresión y la apreciación literaria de los párvulos.

R.A 2: Comprender y analizar la literatura infantil desde una mirada histórica, distinguiendo las nociones de infancia que se reflejan en obras literarias para el análisis y la lectura de textos clásicos.

R.A 3: Conocer un amplio repertorio de obras literarias correspondientes a los distintos géneros literarios (particularmente narrativo y lírico y sus sub-géneros – tipologías), para atender la diversidad de los párvulos y desarrollar el gusto por la lectura desde distintas posibilidades.

R.A 4: Evaluar y seleccionar obras literarias pertinentes para niños y niñas, considerando criterios pedagógicos para el desarrollo de actividades de lectura que promuevan la creatividad, el pensamiento crítico y el goce estético de los párvulos.

R.A 5: Elaborar y articular propuestas pedagógicas para mediar la lectura de obras literarias que contribuyan a las transiciones educativas de los niños y niñas de Educación Parvularia.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Conceptos fundamentales de la literatura para la infancia

- Conceptualizaciones y problemáticas en torno a la literatura infantil
- Antecedentes históricos de la literatura para la infancia
- Textos clásicos en la lectura de niños y niñas
- Funciones de la literatura infantil
- Esquema de comunicación literaria
- La tarea de formar lectores

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Géneros literarios: conceptos y producciones literarias

- Conceptos y definiciones de los géneros literarios.
- Género narrativo
- Narraciones de la tradición oral
- Fábulas, mitos y leyendas
- Libro álbum y libros ilustrados: la función de las imágenes
- Conceptos y antecedentes del género lírico
- Características y aportes de las expresiones poéticas de vertiente oral popular
- Particularidades de la poesía de autor/a y sus diferencias respecto de la poesía de vertiente oral

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estrategias para la mediación de la lectura

- Criterios de selección de textos para la Educación Parvularia
- Estrategias de narración de la lectura
- Estrategias para la mediación lectora: lectura en voz alta
- Planificación y diseño de actividades de animación lectora: lectura en voz alta.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Este curso se estructura en base a diversas metodologías, que incluyen metodologías clases expositivas, lectura y análisis de textos teóricos y literarios, presentaciones y lecturas grupales sobre textos y autores de la literatura infantil, debates sobre la literatura para niños y niñas, elaboración de informes de lectura, planificaciones y presentaciones (simuladas) de lectura de textos en voz alta y talleres de aplicación de contenidos a través de la plataforma U campus.

El curso, además, se divide en tres unidades en los que se tratan diferentes contenidos y aspectos de la literatura para niños y niñas. Cada unidad incluye lecturas teóricas y literarias que son evaluadas mediante una presentación de textos literarios clásicos, un informe escrito y una planificación y presentación de una propuesta de mediación de lectura a través de la lectura en voz alta de una obra literaria, respectivamente.

También se considera un taller de aplicación de contenidos en clases, por cada una de las unidades del curso. Estos consideran el cumplimiento de objetivos como: desarrollar el pensamiento crítico y analítico, promover la comprensión y aplicación de contenidos, propiciar la comunicación de ideas y hallazgos de manera efectiva.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Indicar las evaluaciones a realizar y las exigencias para la aprobación de la actividad curricular, tales como obligatoriedad o porcentajes mínimos de asistencia, condiciones para la rendición de pruebas recuperativas, etc.

EVALUACIONES

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
Lectura y presentación de textos literarios clásicos de la literatura infantil	1	Duplas	20%	Conducente a examen
Informe de análisis de textos literarios para niños y niñas	1	Grupal	30%	Obligatoria
Planificación y presentación de una propuesta de lectura en voz alta	1	Individual	30%	Obligatoria
Talleres de aplicación de contenidos en clases	4	grupal	20%	Obligatoria

(*) En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

Requisitos para la eximición de examen:

- Nota presentación a examen ≥ 5.7
- Calificación en evaluación conducente a examen $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 75\%$

Nota final:

- Nota presentación a examen 70%
- Examen 30%

Condiciones de aprobación:

- Nota de final $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 70\%$

Quienes obtengan menos de 70% reprueban el ramo con un 3,5.

EXIGENCIAS DE APROBACIÓN



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- El presente curso exige **asistencia obligatoria al 75% de las clases**. Los atrasos también serán registrados en U campus. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).
- Quienes registren **menos de 70% de asistencia, reprobaban el ramo con un 3.5**.
- La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con nota mínima (1,0).
- La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima (1,0), ya que estas son de carácter obligatorio.
- En caso de ausentarse a un cantidad igual o superior al 70%, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.
- En caso de estar trabajando debe presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/ calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso.
- Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al profesor la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será mínima.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Colomer, T. (2008). <i>Introducción a la literatura infantil y juvenil</i> . Madrid: Editorial Síntesis. https://uoh.overdrive.com/media/10133406?cid=290259	Soporte digital y físico.
Rodríguez, A. (2024). <i>Palabra e imagen en la literatura infantil</i> . Madrid: Editorial DYKINSON, S.L.	Soporte digital
Soto Vásquez, J. (2017). <i>Didáctica de la literatura infantil</i> . España: Universidad de Extremadura. Servicio de publicaciones.	Soporte digital

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Andruetto, M. T. (2013) <i>Hacia una literatura sin adjetivos</i> . Córdoba: Comunicarte.	Soporte digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Bombal, Mónica, et al. (2013). <i>Leer, adaptar e interpretar narraciones: Guía para educadoras de párvulos de los niveles de transición</i> . Santiago de Chile: Mineduc.	Soporte digital
Barra González, G. (2018). <i>Selección y uso de libros para lectores iniciales. Guía para la educación parvularia</i> . Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.	Soporte digital
Bibliotecas CRA-Mineduc (2009). <i>Ver para leer. Acercándonos al libro álbum</i> . Ministerio de Educación, República de Chile.	Soporte digital
Beuchat, C. (2011). <i>Narración oral y niños</i> . Santiago de Chile: Editorial Universidad Católica de Chile.	Soporte físico
Colomer, T. (2005). <i>Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela</i> . México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2005.	Soporte físico
Lluch, G. (2003). <i>Análisis de narrativas infantiles y juveniles</i> . La Mancha: Ediciones de la Universidad de Castilla.	Soporte físico
Ministerio de Educación. (2018). <i>Bases Curriculares de Educación Parvularia</i> . Santiago: Ministerio de Educación.	Soporte digital
Ministerio de Educación (2011). <i>Plan Nacional de Fomento de la Lectura, Lee Chile Lee: Guía para educadoras y agentes educativos</i> . Fomento lector de 0 a 4 años. Santiago: Fundación Integra.	Soporte digital
Ministerio de Educación, Unidad de Educación Parvularia. (2010). <i>Plan Nacional de Fomento de la Lectura: Guía para las educadoras de párvulos de los niveles de transición</i> . Santiago: Trama Impresores.	Soporte digital
Peña, M. (1994) <i>Alas para la infancia. Fundamentos de literatura infantil</i> . Santiago de Chile: Editorial Universitaria.	Soporte físico
Peña, M. (2004). <i>Folklore infantil en la educación</i> . Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.	Soporte físico
Peña, M. (2009). <i>Historia de la literatura infantil chilena</i> . 2ed. Santiago: Andrés Bello.	Soporte digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

8) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

<https://www.leerparahablar.cl/>

<https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-Parvularia/>

9) INFORMACIÓN IMPORTANTE

● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>

- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Diseñado	Validado	Aprobado
Verónica Maldonado Cabello	Constanza Cortés	Coordinación de Evaluación y FID
Fechas: 31-01-25		